

# CRÍTICA ACADÉMICA A LAS CONCLUSIONES DE LOS MOSSOS D'ESQUADRASOBRE LA OBRA DE TEOLOGÍA ISLÁMICA:

## “LA CREENCIA ‘TAHÂWIYYAH’”

Vicente M. Mota teólogo y jurista musulmán.



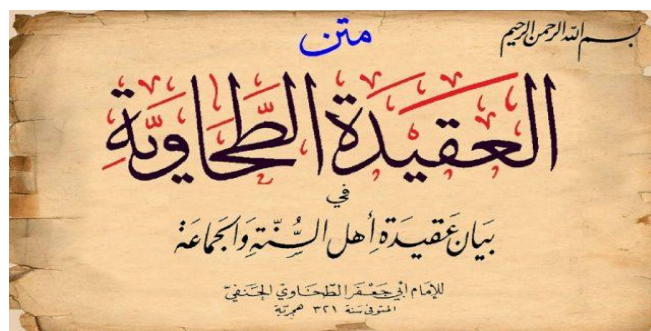
Tras la lectura de un artículo publicado por el periódico digital “eldiario.es” el pasado 11 de agosto de 2018, me he visto obligado a realizar el siguiente alegato:

El presente escrito es una crítica a las conclusiones y las opiniones infundadas realizadas por los expertos de los Mossos d’Esquadra relacionadas sobre una obra de teología islámica de un sabio musulmán del siglo X.

Quiero hacer hincapié, desde el principio, que la crítica que expongo a continuación es meramente académica y basada en mi amplia formación en estudios islámicos; estudios que, por otra parte –y debo remarcar este dato dado el calado y la importancia del asunto que voy a tratar– he realizado íntegramente en lengua árabe clásica.

El título del susodicho artículo es el siguiente: “La doctrina Tahawiya: el germen de la yihad hallado entre los escombros de la casa de Alcanar”, publicado por Oriol Solé Altimira y Marcos Pincheiro. Enlace de la noticia

El libro que el artículo transmite como “la doctrina Tahawiya”, se podría traducir mejor cómo: “La creencia Tahawia”, (*al‘aqîdah attâhawîyyah*) (العقيدة الطحاوية), ya que se trata de una obra que habla de la creencia y el dogma de la religión del Islam, y no de un libro que recoja sentencias del derecho islámico ni de otra disciplina islámica. Esta obra fue realizada por el imam Ahmad Ibnu Muhammad Attahâwî (852 – 933 D.C., 238 – 321 de la Hégira). Este erudito musulmán fue la gran referencia de la escuela hanafí en el Egipto de su época.



A continuación, analizaré, desde un punto de vista islámico y meramente académico, una serie de aseveraciones citadas en el artículo anteriormente citado.

La primera sentencia totalmente infundada y que, además, es contradictoria en sí misma, es la siguiente: En “la doctrina Tahawiyah” se describen un total de 96 fundamentos de su autor, el imám (*mal escrito, además*) Ibn Tahawi, un sabio del islam y eminente ideólogo salafista nacido en Égipto (*mal escrito*) a finales del siglo VIII.

Primero, no se llama el imam o imán Ibn Tahawi ( que no imám, pues está mal escrito), sino el imam Ibnu Muhammad Attahâwî, tal y como hemos señalado. Además, el imam Attahâwî nació a mediados del siglo IX y murió a principios del siglo X, y no a finales del siglo VIII.

Segundo, que una tendencia o corriente tome la obra de un sabio del Islam y luego la adapte a su ideología, no hace de él el ideólogo de la misma, ni mucho menos del salafismo, como ya veremos. Todas las corrientes radicales –sea cual fuese su naturaleza u origen– no han tenido escrúpulos en manipular los textos de cualquier sabio o eminencia académica –incluso del propio Sagrado Corán– para amoldarlos a sus conveniencias doctrinales. Desgraciadamente, no sólo el Islam ha sufrido este fenómeno, sino todas las religiones y todas las corrientes ideológicas.

También dice el artículo: “Entre las prescripciones del libro destaca la obligación de hacer la yihad “hasta el día del juicio final”. Esta afirmación es una mala interpretación de un hadiz (dicho del Profeta del Islam, Muhammad, la paz sea con él) que dice lo siguiente: “La yihad se mantendrá hasta el día del Levantamiento”. Este texto no formula para nada una sentencia doctrinal ni jurídica que obligue al musulmán a adoptar una posición concreta, sino que viene a informarnos que, desgraciadamente, siempre habrá en el mundo guerras y conflictos bélicos. Prueba de ello, es que de los más de 190 países soberanos que existen en el mundo hoy día, sólo 21 de ellos no tienen ejército. No creo que haya necesidad de explicar cuál es la necesidad y la utilidad para un país o una nación de tener unas fuerzas armadas profesionales.

El artículo sigue diciendo: “[El libro] también llega a considerar “impías” el resto de ramas del islam”.

El libro “la creencia tahawiya”, es una obra de un autor suní. Para los eruditos suníes, existe un gran número de sectas y tendencias que son consideradas como heterodoxas. Este hecho no ocurre únicamente en el Islam, pues dentro de religiones como el cristianismo o el judaísmo, las grandes tendencias que se consideran como ortodoxas, tienen a otros movimientos como heterodoxos, es decir, que se apartan de una doctrina oficial y de sus postulados.

Por otra parte, la palabra “impío” es una mala elección en la traducción y porta una carga lingüística significativamente peyorativa. El término más correcto a utilizar en este caso sería “desviado” o “que reniega” de las premisas ortodoxas. En este caso, nos encontramos ante una obra, “la creencia tahawia”, escrita por un autor que, en la actualidad, se adscribe a la confesión que siguen más de mil millones de personas en el mundo. Sin embargo, queremos volver a hacer hincapié en que se trata de temáticas puramente teológicas y escolásticas, y no ideológicas o políticas.

Decir que: “el hallazgo de este libro entre los escombros de Alcanar da pie a sospechar que Es Satty había empezado a comulgar con las ideas más radicales del Islam”, es una aseveración que muestra de manera patente la ignorancia de “los expertos” que han llegado a esta conclusión. Que quede claro que no estamos valorando la radicalización religiosa o no de la persona que se acaba de citar, sino el hecho de que este libro sea considerado como una obra que promulgue ideas radicales o extremistas. Yo mismo tengo este libro en mi biblioteca personal y lo

estudié en mis años de carrera junto a otras obras de teología. Por ello, puedo hablar de primera mano y con conocimiento de causa –pues he leído este libro y lo estudié en su lengua original, la lengua árabe clásica– y debo decir que, ni por asomo, puede considerarse una obra que promulgue ideas “peligrosas”. Otra cosa –que sin duda puede suceder– es que este libro –como ha ocurrido y ocurre con muchos otros más en el mundo– haya sido comentado y/o interpretado por alguna persona en particular. En este caso, habría que estudiar y analizar las interpretaciones torticeras y manipuladas de obras clásicas que ciertas personas realizan, y no acusar las obras en sí mismas.

También se asevera lo siguiente: “la obra de Tahawi es tremendamente crítica con los musulmanes que se apartan del salafismo”.

Las bases de lo que hoy entendemos como “salafismo”, fueron ideadas por el imam Muhammad Ibnu ‘Abdelwahhâb, a partir de las obras del imam Ibnu Taimiyah. Aunque personalmente no postulo con el salafismo, ni académica ni doctrinalmente, debemos decir que la idea original de ‘Abdelwahhâb era la de volver –según su entender y la de muchos reformadores islámicos– a una práctica del Islam más fiel a las primeras generaciones de los musulmanes, que aquella que se daba en la Arabia del siglo XVIII en la que él vivió. Esta idea de retorno a las fuentes, el Sagrado Corán y la *sunna* (tradición profética) alejándose de toda defensa irracional de las escuelas jurídicas tradicionales y escolásticas petrificadas, fue un movimiento que se extendió por todos los países musulmanes y fue promulgada por los grandes reformadores del Islam de los siglos XVIII, XIX y XX, y no se trata de un fenómeno estrictamente “salafista”. Así pues, ¿cómo puede decirse que el imam Tahawi –del siglo X– es tremendamente crítico con aquellos musulmanes que se apartan del salafismo cuando, este concepto, tal y como lo entendemos hoy día, no aparece hasta el siglo XVIII, 8 siglos después?

El artículo sigue diciendo: “[El libro de Tahawi] es contrario a toda innovación en la interpretación de la religión y “es muy crítico con los que llaman a utilizar el pensamiento para aclarar ciertas dudas en el Islam”.

Primero, el imam Attahâwî era un alfaquí (jurista) de la escuela hanafí. Esta escuela, casualmente, se caracteriza –como es sabido por los verdaderos expertos– por ser la más abierta y permisiva en el uso racional en el desarrollo de la epistemología y el derecho islámicos en sus diversas y múltiples aplicaciones.

Otra cosa bien distinta es que, desde un punto de vista teológico, existan escolásticos de todas las épocas –incluso hoy día, sin ser radicales por ello– que nieguen el uso de la razón para asuntos puramente teológicos o escatológicos, es decir, en comprender, a través del mero uso de la razón, una serie de realidades trascendentes relacionadas con lo divino, lo espiritual, lo oculto y el más allá, como intentar conjeturar sobre la esencia de Dios, cuáles son Sus cualidades, qué ocurre en la tumba y qué le espera a toda persona en el más allá.

De todos modos, estas aseveraciones responden a juicios de valor subjetivos y se fundamentan en diferentes formas filosóficas de ver y entender la existencia.

## CONCLUSIÓN

Nosotros, los musulmanes académicos del Islam y expertos en ciencias islámicas, no podemos tolerar que otras personas ajenas a nuestra religión y de dudosa erudición, tachen un libro de referencia en la teología islámica como una obra que contiene ideas radicales, extremas y, consecuentemente, peligrosas; cuando, ni por asomo, contiene algo semejante.

Desde aquí invito a que dichos expertos rectifiquen en sus conclusiones, pues son infundadas y no se sostienen de ningún modo. Por otro lado, instaría a las autoridades a que cuenten con la colaboración de auténticos expertos y eruditos en las ciencias y las disciplinas del Islam para asuntos tan delicados, pues no toleraremos –académicamente hablando, que quede claro– que nadie se entrometa en asuntos que competen exclusivamente a la comunidad musulmana y, concretamente, a sus teólogos, místicos, epistemólogos y juristas.